

Exposición Misional Española. Tercera Sesión Plenaria

La Exposición de objetos destinados a las Misiones.-Estadística y Etnología.-Acción cultural y benéfica.-Elogios estimables. Optimismo consolador.

El último domingo del mes de Febrero próximo pasado, día 26, a las tres y media de la tarde, en la Sala de Juntas de la Acción Católica Diocesana en el Palacio Episcopal de Barcelona, se reunieron los Delegados de las Ordenes Misioneras, residentes en España, presididos por los dignos miembros de la Comisión Ejecutiva para tratar asuntos concernientes a la magna Exposición Misional que se celebrará en Barcelona, (D. M.) el año próximo de 1929.

Empezó el acto el Muy Ilustre Doctor Luis Homs, saludando cordialmente a todos los presentes y, después de dar la más afectuosa bienvenida a los nuevos Delegados, Rdo. P. Angel de Jesús, ex-Definidor Provincial de los Trinitarios, el P. Miguel Juan, Superior de los Teatinos y el Rdo. Padre Tomás Viñas, ex-Prepósito General de las Escuelas Pías, comentó, para su mayor claridad, unas hojas impresas que se repartieron, detallando el que ha de ser la Exposición de Objetos, destinados a las Misiones que ocupará una de las Salas más espaciosas del gran Palacio que se construirá en Montjuich.

Expuso la necesidad de que cada Instituto Religioso, femenino tenga en Barcelona su representante que, estando en relación con todas las casas del Instituto al que represente, lo esté también con la Comisión Ejecutiva, para recibir instrucciones y resolver las dudas que se ofrezcan. Enumeró los objetos que ordinariamente suelen enviarse a las Misiones: ornamentos sagrados, objetos para el culto divino, prendas de ropa, material sanitario, material escolar y catequístico y todo aquello que tenga algún valor para las Misiones; exponiendo finalmente el medio más práctico de conseguirlo, como es: el de organizar TOMBOLAS PARCIALES, cuantas más mejor, para contribuir al éxito total de la magna obra que se proyecta.

Seguidamente el Rdo. P. Luis Bisbal, M. S. C. y miembro de la Comisión Ejecutiva, expuso a los reunidos la conveniencia de aceptar la amable invitación que se ha dignado hacer a España la Sub-comisión de Prensa Misionera de la Exposición Internacional de Prensa que se celebrará en Colonia el próximo mes de Mayo, citando los documentos y libros que pueden figurar en ella, los cuales, una vez clausurada la citada Exposición en Octubre, serán devueltos a Barcelona, para figurar en nuestra Exposición Misional.

En esta Exposición han de constar los documentos o copias de los originales de impresos, encuadernaciones, grabados de autores importantes, santos o sabios ilustres; copias de los mapas confeccionados por los misioneros; cuadros estadísticos referentes al desarrollo de la imprenta en la misión correspondiente; libros y Revistas antiguos de todas clases; instrumentos y máquinas de imprenta; utensilios para escribir; reproducciones de escritura indígena: alfabetos gramáticas, vocabularios, etcétera, inventados o utilizados por los misioneros; diarios, semanarios, revistas y Hojas de propaganda con su tiraje correspondiente; libros religiosos, científicos y profanos de carácter popular; y por último, Centros de actividad tipográfica tanto en las misiones como en los países civilizados.

El Rdo. P. Espina, O. P. también de la Comisión, concretó como debía llevarse a cabo la estadística de las Congregaciones Religiosas femeninas y los cuadros o gráficos etnológicos, siendo de notar que se

recomienda figuren en la Exposición Misional de Barcelona los mapas de los países descubiertos por misioneros españoles o de otras regiones misioneras, inventos, importación de semillas, plantas, etc. útiles de trabajo, aparatos y colecciones científicas de entomología, zoología, botánica, etcétera.

Trató también de la labor cultural y benéfica de las Ordenes Misioneras españolas que dieron al mundo civilizado la pauta de justicia en sus relaciones con los indígenas de países incultos por medio de las Leyes de Indias y defendiéndoles con entereza y caridad evangélicas de inicuos atropellos, (como aquel glorioso dominico catalán Ilmo. P. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chapia); y por esto recomendó que en la Exposición hubiera una sala destinada a demostrar la actividad de las Misiones españolas en lo que se llaman "Obras de Misericordia" tales como Orfanotrofios, Hospitales, Asilos, Leprosas, y otras instituciones análogas que la caridad ingeniosa ha sabido inspirar al corazón magnánimo de los Misioneros.

Finalmente, después de tratarse varios asuntos que irán concretándose en las sucesivas reuniones del Pleno, el M. I. señor Presidente dió las gracias a los presentes, y, rezadas las preces de costumbre, se levantó la sesión.

Como nota interesante del sano optimismo que predominó en esta importante reunión merece citarse la excelente impresión que produjo la lectura de un artículo publicado en "Iluminare", órgano de la Unión Misional del Clero en España, que bajo el título "La Exposición Misional de Barcelona elogiada por los más sabios etnólogos", reproduce párrafos de una carta escrita por el eminente Padre Gusinde, célebre explorador y misionero de la Tierra del Fuego, y de la cual entresacamos las siguientes halagüeñas palabras:

"Con sumo agrado me he enterado del grandioso proyecto de la Exposición Misional de Barcelona, ¡Que Dios bendiga esa obra netamente católica! He estudiado detenidamente la reseña del plan general de la empresa, en compañía del P. Guillermo Schmidt, que actualmente se encuentra aquí, Aplaudimos sinceramente dicho plan; en sus rasgos generales iguala al de la Exposición Misionera Vaticana del Año Santo".

Los Ejercicios de San Vicente Maite nai zaitut Jauna..!

Todos los días hasta el domingo de Ramos tienen lugar los Santos sermones de Misión exclusivamente para hombres solos.

La asistencia es verdaderamente consoladora ya que todos los días se ven las amplias naves de San Vicente totalmente llenas de jóvenes y hombres.

El R. P. Oraá, con su sencilla y conmovedora palabra, hace desfilir por la mente de los numerosos ejercitantes las escenas sagradas con mucha claridad y erudición.

Hoy, jueves, como todos los días, el ejercicio será a las siete de la tarde con la consideración del Infierno, teniendo antes lugar la explicación doctrinal.

Quiera Dios que tan numeroso auditorio comprenda la esencia de tan grandes verdades eternas y que el Señor nos dé a todos salud y gracia para dicho fin.

La Legión Católica Española

A los muchos y buenos católicos de San Sebastián y de Guipúzcoa

Hace años años, muy pocos, cuando la desmoralización de costumbres había tomado aterradores caracteres, y nuestra religión era objeto de duros ataques por parte de nuestros enemigos y se presentaban proyectos de ley atentatorios a sus sagrados derechos y se observaba que todo tambaleaba ante el peligro comunista, surgió en un puñado de valientes españoles, hombres feroces y aguerridos de corazón a temple de acero la idea salvadora y previsora de agruparse formando "La Legión Católica Española"; constituyéndose en fortaleza que pudiera defender eficazmente y con todos los medios legales los sagrados derechos de nuestra Santa Religión, en propagadores de los intereses de Jesucristo; y nació vigorosa y consistente la Legión Católica Española. De este despertar se avivaron los espíritus en diferentes capitales y hoy como reguero de pólvora va labrándose el instrumento que sanee el mal, y el glutinante para cauterizar la herida que se iba influyendo.

A pasos agigantados llegará a no haber rincón donde exista un católico de verdad que quede sin formar el destacamento de este aguerrido Ejército de cristianos prácticos.

No solo a la parte moralizadora interior se reduce el funcionamiento de la Legión Católica Española, su funcionamiento la coloca siempre en vanguardia y en cada parte que se constituye, forma parte de las agrupaciones contra la pública inmoralidad, la blasfemia, la pornografía, las dañinas lecturas, la protección y corrección al niño; vela por la cultura y el ejemplo, destierra y hace que se castiguen los actos de repugnancia exterior, en un palabra: bajo el lema "Siempre adelante jamás un paso atrás", es la batalladora en pro, de salir al paso, de esa ola arrolladora que viene sembrando desgraciadamente lo que se ve germinar.

La Legión Española, viene verificando rápidamente su penetración pacífica tan necesaria para ayudar a moralizar las costumbres. Sus componentes les pasa por el tamiz a pruebas de fe y sentimientos. Es deber, por lógica e instinto regenerador, que todas, absolutamente todas cuantas Asociaciones Católicas aquí existen (y cuya sensación corresponde a las Juventudes "no infantiles") agruparse en su alrededor, nombrando comisiones; que, a la vez que la representación aumente el número de adheridos, haciéndose socios de la aguerrida Legión y de esa manera, la Legión Católica Española será en San Sebastián y en Guipúzcoa lo que es en otras muchas partes, grande y fecunda; pues no basta velar interiormente por su alma, sino que se impone el resurgir exterior por el fuero de la justicia y el aniquilamiento de la podredumbre que invade y corroe la sociedad.

San Sebastián, Guipúzcoa, católicos de abolengo y ejemplaridad de buenas costumbres, no puede, no debe quedar a la zaga "y no quedarán" de otras capitales y pueblos. Urge su constitución en esta capital, como Ejército, formado a la expectativa de posibles aventuras sociales. A los jóvenes y hombres maduros de arraigada fe, en nombre de ella y los intereses de Jesucristo me permito hacerles un caluroso llamamiento, para que, en esta capital y sus pueblos se apresten a constituir y pertenecer a la Legión Católica Española aprobada y bendecida por nuestro venerable Primado. ¡Oh hermosas doctrinas del sabio Padre Labruna en sus recientes ejercicios, al recomendaros la necesidad de pertenecer a una Asociación que fecundéis para algo más todavía que el ritual exterior! Modernos cruzados, la Legión es de valientes, tropa aguerrida de cobertura y de choque.

"La Legión Católica Española" nuestra Sección Central radica en Madrid (Defensa Social, Huertas, 11) de carácter Nacional y eminentemente práctico, para prestarse por todas partes en grandes masas sociales, decididos siempre a dar, de acuerdo con las autoridades y elementos eclesiásticos, la gran batalla al egoísmo, al materialismo grosero y a la amoralidad, que son las características de los tiempos nebulosos que corremos.

Ciudadanos de la bella y católica Easo y su provincia ¿sois cristianos? Pues detente. ¿Qué es la Legión Católica? Piensa: Una Asociación de cristianos prácticos, acrisolados defensores y propagadores de los intereses de Jesucristo y su Iglesia. Ejército seglar para la conquista de las almas indiferentes. ¿Cuáles son sus armas? La oración, el ejemplo, y la acción. ¿A quién obedecen? A los representantes de N. S. J. en la tierra "de amarnos los unos a los otros" y las leyes doctrinales.

Católicos guipuzcoanos y que sin ser guipuzcoanos aquí residís, se os invita a pertenecer y constituir la Legión Católica Española, una de las obras más trascendentales en nuestra Patria en el orden de defensa católica, el fecundo resurgir del pensamiento cristiano en medio de una espléndida y vivificadora floración espiritual que se nos muestra en nuestro patrio suelo de carácter católico-social, fuerte, completa y plena de dinamismo combativo. Si tu corazón siente ser útil a Cristo Rey, en breve aparecerá en la Prensa su constitución en San Sebastián y no vaciles, corre presuroso a inscribirte; y si deseas informes, programa o detalles muy convincentes, suscríbete a su órgano "Legión Católica Defensor de los derechos de Cristo", donde por dos pesetas, por un año, tendrás su lectura amena e instructiva, cuyo primer número vió la luz el día del Patriarca San José y está siempre a tu disposición El Legionario y Comisión.

JUSTO PEREZ Y PEREZ.
Prim, 49, San Sebastián.

Marzo, 28.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de la Corte don Laureano Azpazu.

De Pamplona vino el diputado foral don Ignacio Baleztena.

Ha llegado de Bilbao la señora viuda de Zayas en unión de su familia.

Se encuentra en aquella capital, de regreso de la Corte, el marqués de Arrilucea de Ibarra.

Marcharon a Pamplona don Víctor Oligüe y don Enrique Lozano.

A Madrid, la señorita Adelita Peyrona.

De Burdeos vino la señorita Julia Heredia.

A Jerez marchó el conde de los Andes.

A Bilbao, el duque de San Garren.

De la Corte vino el doctor Madinabeitia.

Llegaron de Córdoba los señores de Vidaurre (don José Luis).

OBSERVATORIO DE IGUELDO

Predicción del tiempo hasta las doce horas del día 29: Régimen de chubascos fuertes del cuarto cuadrante. Marejada gruesa.

VIAJES CAFRANGA

Venta de toda clase de billetes de ferrocarril para Italia, Francia, Suiza, Bélgica, Alemania, etc., se despatchan en el acto en estas oficinas facilitando hoteles y guías en todas las ciudades. Kilométricos especiales, billetes semi-circulares, etc. Pasajes marítimos, de las principales Compañías de Navegación. Informes y presupuestos gratis. OQUEUNDO, 7, San Sebastián.

Calzados Martiarena

las mejores calidades en las mejores surtidas.
No confundirse, IDIAQUEA, 2
Teléfono 1-33-33

Servicio Internacional de Correspondencia Urgente

Apartir del día primero de Abril, próximo se admitirán en todas las oficinas de Correos, los envíos certificados, ordinarios, y los giros postales destinados a los países que a continuación se detallan, y por los cuales se haya pagado en sellos de Correos, independientemente de los derechos de franqueo y certificado que según su clase les corresponde, la cantidad de ochenta céntimos.

Esta clase de correspondencia deberá ser entregada a mano en las oficinas de Correos y no depositada en los buzones.

Igualmente se recibirá de los mismos países correspondencia ordinaria y certificada y giros postales con carácter de urgente, la que será entregada inmediatamente después de su llegada, y con anterioridad al resto de la correspondencia recibida de las expediciones correspondientes.

Esta correspondencia no devengará derecho alguno por distribución a domicilio.

No obstante lo manifestado anteriormente, si fuera depositada en los buzones correspondencia que lleve en su cubierta la indicación "Urgente", "Expres", "Por propio", u otras análogas, se cursará también con carácter de urgente, siempre que lleve cuando menos, el porte especial aplicable a los servicios urgentes.

Países a los cuales puede dirigirse correspondencia con el carácter de urgente:

Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Malta, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, San Marino, Sarre, Yugoslavia, Suecia, Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Países a los cuales pueden dirigirse giros postales con carácter de urgente:

Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Estonia, Hungría, Italia, Países Bajos, Sarre y Suiza.

Notas de la Alcaldía

LA INAUGURACION DEL DISPENSARIO

Hoy jueves, el alcalde interino, señor Orueta, asistirá en representación del Municipio a la inauguración de los nuevos locales del Instituto Antituberculoso, instalados en la calle de San Bartolomé, núm. 1.

SIN NOTICIAS DE MADRID

El señor Orueta, al recibir ayer mañana a los periodistas, les dijo que pensaba telefonar al alcalde, que se encuentra en la Corte; pero luego desistió de su propósito, escribiéndole una carta y enterándole de la marcha de los asuntos de la Alcaldía.

El señor Beguiristain, que, ha efectuado el viaje exclusivamente como asambleista, no ha enviado noticias de la Corte, aunque éstas se esperan en breve.

LA CUESTION DEL AERODROMO

El capitán Escribano, que como técnico informó al Ayuntamiento sobre el proyecto del aeródromo municipal, fué llamado a la Alcaldía por el señor Orueta para enterarle de un ofrecimiento de terrenos hecho por un particular.

El señor Escribano examinará estos terrenos.

LA CONVERSION DE LA DEUDA

Según nuestras referencias particulares, parece que, en principio, la Caja de Ahorros Municipal y el Montepío de Empleados han dispuesto acudir a la operación que el Estado proyecta para la conversión de su Deuda perpetua en amortizable.

Como dijimos ayer, la suma que poseen en esta clase de valores, conjuntamente, la Caja de Ahorros y el Montepío, se acerca a los once millones.

Sanatorio de San Esteban

OYARZUN.—Teléfono núm. 6-155.
de reposo.

Enfermos nerviosos. Curas de régimen y

Paraguas, Sombrillas y Bastones

GRAN SURTIDO

Precios sin competencia. Se ponen telas y se hacen toda clase de composturas.

Urbieta, 14

(Frente al Mercado de San Martín)

EL CHOCOLATE
Elgorriaga
satisface al más exigente